COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET377036 "APROVECHAMIENTO DE MONTANERAS Y PASTOS, CORRESPONDIENTES A LAS CAMPAÑAS 2024-2027, EN EL ÁMBITO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE SIERRA NORTE DE SEVILLA"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 61.050,00 € , IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 17 de septiembre de 2024 para la calificación de la documentación correspondiente al sobre Nº1 conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente** y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	ANTONIO GALLEGO RIVERO	Debe presentar: • Resguardo de haber constituido la garantía provisional para el lote al que oferta por importe 94,50 € ante la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma, tal como se exige en la letra f) del apartado "9.2.1. Sobre nº 1: Documentación general" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia. • Declaración responsable en los términos previstos en el artículo 70 de la LCSP, de no haber sido adjudicataria o haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios de la autorización, por sí o mediante unión temporal de empresas, conforme al modelo establecido en el anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia. No la ha aportado.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Área de Contratación

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA LUZ CORTES GARCIA	18/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQXGAYJC7BL7KSTCDN5KQBEW6B	PÁG. 1/1